

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 695 año 2019
2. Nombre del contratista o conviniente:	ROYER DAVID DELGADO QUIROZ
3. C.C o Nit	1.065.568.882

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	09/01/2019
Fecha de inicio :	15/01/2019
Fecha de terminación:	31/12/2019

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
<i>MODIFICACION. Las expensas y gastos de desplazamiento de los contratistas que se reconocen por la ARN no constituyen un ingreso para estos.</i>	CO1.CTRMOD.833736		20/02/2019	26/02/2019
<i>MODIFICACION. Modificación del Tipo de Riesgo de ARL de 3 a 5.</i>	CO1.CTRMOD.1311738		2/08/2019	2/08/2019
<i>MODIFICACION. Prórroga del contrato y adición del 16 al 31 de diciembre de 2019</i>	CO1.CTRMOD.1742341		6/12/2019	6/12/2019

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	\$45.372.133

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

Página 1 de

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

7. Valor Adición (es)		\$0	
8. Valor Total del Contrato o convenio		\$ 45.372.133	
9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)			
Pago No 1.	\$2.098.134	Pago No 7.	\$3.934.000
Pago No 2.	\$3.934.000	Pago No 8.	\$3.934.000
Pago No 3.	\$3.934.000	Pago No 9.	\$3.934.000
Pago No 4.	\$3.934.000	Pago No 10.	\$3.934.000
Pago No 5.	\$3.934.000	Pago No 11.	\$3.934.000
Pago No 6.	\$3.934.000	Pago No 12.	\$0
10. Sumatoria de No. de Pagos		\$ 41.438.134	
11. Saldo a Pagar		\$3.934.000	
12. Valor Total Pagado		\$ 43.142.867	
13. Saldo a Liberar		\$ 0	

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos	<p>En este periodo de ejecución contractual se me ha asignado en promedio 134 personas, las cuales se discriminan de la siguiente manera:</p> <p>Entre los meses de enero y diciembre se alcanzó una participación activa del 90 % de la población objeto de atención.</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	Para la realización de las atenciones de las personas en Proceso de Reintegración se llevó a cabo convocatoria para las diferentes actividades a través de llamadas telefónicas, visitas domiciliarias y actividades individuales, para así garantizar su participación activa e ininterrumpida y promover el desarrollo de sus capacidades, la superación de la vulnerabilidad y el ejercicio autónomo de la ciudadanía en su Ruta de Reintegración.
Actividad No 2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	<p>En esta ejecución contractual de la vigencia 2019, se implementaron 44 Tasas de desocupación y 21 Visitas domiciliarias en el marco de la estrategia de acompañamiento POST.</p> <p>Así mismo, se realizó 6 instrumentos de Hábitat y encuestas de desocupación, correspondientes a los participantes Adriana Lucia Camargo, Fabio Alexander Rodriguez, Hugo Humberto Rangel, Elvia Barrozo y Deivis Corrales Ditta.</p> <p>En el marco de los Instrumentos de Seguimientos a Unidades de Negocio, en esta vigencia se realiza lo siguiente:</p> <p>Tercera visita de la Unidad de Negocio BIE-PDN-23741 (UN Cerrada), perteneciente a la PPR Hugo Humberto Rangel.</p> <p>Cuarto seguimiento de la Unidad de negocio BIE-PDN-23924 (UN en Funcionamiento), perteneciente a la Persona Desmovilizada Culminada Mayra Ramos Ibarra.</p> <p>Cuarto seguimiento de la Unidad de negocio BIE-PDN-24370 (UN Cerrada), perteneciente a la Persona Desmovilizada Culminada Antonio Duran Ospino.</p> <p>Cuarto seguimiento de la Unidad de negocio BIE-PDN-24591 (UN en Funcionamiento), perteneciente a la Persona Desmovilizada culminada Alberto Richster Chaparro.</p> <p>Primer seguimiento de la Unidad de negocio BIE-PDN-24723 (UN Cerrada), perteneciente a la Persona Desmovilizada culminada Jhon Jairo Montero.</p> <p>Cuarto seguimiento de la Unidad de negocio BIE-PDN-24794 (UN en Funcionamiento), perteneciente a la Persona Desmovilizada Culminada Antonio Torres Torres.</p>

*Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 ARN AGENCIA PARA LA REINTEGRACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
	FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5	

	<p>Cuarto seguimiento de la Unidad de negocio BIE-PDN-25002 (UN en Funcionamiento), perteneciente a la Persona en Proceso de Reintegración Deivis Corrales Ditta.</p> <p>Cuarto seguimiento de la Unidad de negocio BIE-PDN-25260 (UN en Funcionamiento), perteneciente a la Persona en Proceso de Reintegración Cristian Alfonso Marriaga.</p> <p>Cuarto seguimiento de la Unidad de negocio BIE-PDN-25658 (UN en Funcionamiento), perteneciente a la Persona Desmovilizada Culminada Olmy Arturo Nieto.</p> <p>Cuarto seguimiento de la Unidad de negocio BIE-PDN-25729 (UN en Funcionamiento), perteneciente a la Persona Desmovilizada Culminada Luz Belly Vargas.</p> <p>Segundo seguimiento de la Unidad de negocio BIE-PDN-27578 (UN en Funcionamiento), perteneciente a la Persona Desmovilizada Olady Alvarado.</p> <p>Segundo seguimiento de la Unidad de negocio BIE-PDN-27784 (UN en Funcionamiento), perteneciente a la Persona Desmovilizada Culminada Luis Alfonso Daza.</p> <p>Segundo seguimiento de la Unidad de negocio asociativo BIE-PDN-28642 (UN en Funcionamiento), pertenecientes a las PPR Adriana Lucia Camargo y Fabio Alexander Rodriguez.</p> <p>En esta vigencia el 77% de las Unidades se encuentra en funcionamiento.</p>
<p>Actividad No 3. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.</p>	<p>En este periodo contractual de enero a diciembre, mi población asignada presentó Planes de Trabajo con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> . 2 PDT con estado en Ejecución a mediano plazo, pertenecientes a las PPR Fabio Alexander Rodríguez y Adriana Lucia Camargo, los cuales se evaluaron en el mes de junio mediante la terminación por culminación de la Ruta para su posterior culminación del proceso. . 1 PDT en ejecución a largo plazo perteneciente a la PPR-E Eckard Rodriguez, en el mes de julio fue evaluado mediante cambio situacional, teniendo en cuenta los cambios presentados en sus necesidades. En el periodo de agosto se

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<p>realiza reasignación a la profesional Reintegradora Angelica Silvana Mejia.</p> <p>. Dos PPR con PDT evaluado y quienes son objetos de elaboración de Plan de Trabajo en el segundo semestre:</p> <p>Deivis Corrales Ditta se le trabajó en su ruta la meta CID 7.2.2.2, focalizado en la vinculación, permanencia y finalización de sus 80 horas de servicio social contemplados en el marco de la Ley 1424. El PDT se proyectó a corto plazo desde el mes de junio hasta agosto. El participante no logró culminar de manera exitosa sus 80 horas de servicio social (cumplió 30 horas), por tal motivo, se evaluó el PDT mediante finaliza</p> <p>Hugo Humberto Rangel: Se le debe trabajar revisión Jurídica para posteriormente culminarlo para el primer trimestre del año 2020. El PDT fue evaluado en el mes de octubre por cambio situacional y en la actualidad se encuentra en ejecución. Se proyecta trabajar en su ciclo de PDT la dimensión de ciudadanía y Productiva</p>																																												
<p>Actividad No 4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.</p>	<p>En el periodo de ejecución contractual de la vigencia 2019, se adelantaron los siguientes seguimientos de acuerdos:</p> <table> <tr> <th>MES</th> <th>Acuerdo con seguimiento</th> <th>No de seguimientos</th> </tr> <tr> <td rowspan="2">ENERO</td> <td>PRO2.1.1.1</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>CID</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td rowspan="6">FEBRERO</td> <td>PRO2.1.1.1</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>HAB 4.2.5.3</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>JPDC-PDT</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>DC-PdT</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Ev – PdT</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>CID</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td rowspan="6">MARZO</td> <td>DC-PdT</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>CID</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>PROD 2.3.1</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>JPDC-PdT</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>PRO2.2.1.3</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>ISUN3</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">ABRIL</td> <td>PROD 2.3.1</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>DC-PdT</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>JPPRO2.1.2.2</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td></td> <td>PRO2.3.1.2</td> <td>2</td> </tr> </table>	MES	Acuerdo con seguimiento	No de seguimientos	ENERO	PRO2.1.1.1	2	CID	2	FEBRERO	PRO2.1.1.1	2	HAB 4.2.5.3	2	JPDC-PDT	1	DC-PdT	1	Ev – PdT	1	CID	1	MARZO	DC-PdT	1	CID	1	PROD 2.3.1	1	JPDC-PdT	2	PRO2.2.1.3	2	ISUN3	1	ABRIL	PROD 2.3.1	1	DC-PdT	2	JPPRO2.1.2.2	2		PRO2.3.1.2	2
MES	Acuerdo con seguimiento	No de seguimientos																																											
ENERO	PRO2.1.1.1	2																																											
	CID	2																																											
FEBRERO	PRO2.1.1.1	2																																											
	HAB 4.2.5.3	2																																											
	JPDC-PDT	1																																											
	DC-PdT	1																																											
	Ev – PdT	1																																											
	CID	1																																											
MARZO	DC-PdT	1																																											
	CID	1																																											
	PROD 2.3.1	1																																											
	JPDC-PdT	2																																											
	PRO2.2.1.3	2																																											
	ISUN3	1																																											
ABRIL	PROD 2.3.1	1																																											
	DC-PdT	2																																											
	JPPRO2.1.2.2	2																																											
	PRO2.3.1.2	2																																											

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

Página 5 de

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
	FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5	

	MAYO	PRO2.2.1.3	2
		PRO2.5.1.3	2
		DC-PdT	2
		JPCID7.2.2.1	1
		PRO2.5.1.2	2
	JUNIO	JPPRO2.1.2.1	1
		PRO2.1.1.2	2
		JPCID7.2.2.1	2
	JULIO	PRO2.5.1.3	2
		JPDC-PdT	4
		EV-PdT	2
	AGOSTO	CID7.2.2.2	1
		JPDC-PdT	4
		EV-PdT	2
	SEPTIEMBRE	CID7.2.2.2	1
		ISUN1	2
	OCTUBRE	EV-PdT	1
		DC-PdT	1
	NOVIEMBRE	CID	2
		DC-PdT	1
	DICIEMBRE	CID	2
		ISUN2	1
		CID	2
	Total de Seguimiento en la vigencia 2019		71
	<p>Actividad No 5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción</p> <p>En este periodo contractual se realizó las siguientes actividades:</p> <p>seguimiento a las acciones de Servicio social implementadas en el municipio de Valledupar y San Diego para este periodo contractual.</p> <p>Se realizó la gestión para vincular a la OIM para el desarrollo de talleres participativos con un enfoque de género en el marco de las siete iniciativas implementadas en el GT</p> <p>En este periodo se realizó la entrega de las fichas de matrículas del programa de formación complementaria de manualidades para la comunidad de Mariangola, los cuales se les realiza el respectivo seguimiento para su implementación para el periodo de Julio.</p>		

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

del tejido social y la reconciliación.	<p>Se realiza el seguimiento a la formación complementaria de Elaboración de productos de aseo y Mercadeo y ventas que se implementa en la I.E Técnica la Esperanza de Valledupar, en el marco del convenio macro ARN-SENA.</p> <p>Se logra la vinculación de la Defensoría del Pueblo a la ITC Soy aulas de Paz, la cual realizan su aporte en la implementación de catedra de paz en la I.E Agropecuaria de San Jose de Oriente.</p> <p>Se logra la vinculación de actores estratégicos en los cierres de los fortalecimientos comunitarios San José Oriente de Paz y estam-PAZ de Reconciliación.</p>
Actividad No 6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	<p>Durante la vigencia 2019, se implementaron las siguientes acciones para la vinculación de participantes y familia a ofertas de entidades públicas y privadas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se Realiza la socialización y sensibilización de los participantes de la Ruta regular y especial, para su vinculación a la convocatoria Nacional de formación titulada SENA desarrollada en el segundo trimestre del 2019, asimismo, se brindó la asesoría pertinente para la vinculación por la plataforma SENA Sofia Plus de 6 familiares y 3 PPR a programas de formación Técnica y Tecnológica. 2. Sensibilización a mis participantes activos para la vinculación en los Modelos de Entornos Productivos de formación agrícola y Agroindustrial a desarrollarse en los Municipios de Albania - Santander y la Unión - Valle del Cauca, posterior a su socialización, no se logró el acceso de mi población activa ya que todos cumplen el Rol de proveedores en sus hogares y no pueden estar 3 meses por fuera de su núcleo familiar. 3. Vinculación y acompañamiento de la PPR Adriana Lucia Camargo en la Formación Técnica de Atención a la primera infancia en el SENA regional Cesar. 4. Vinculación de una PPR a la formación complementaria de Informática Básica a desarrollarse en el mes de abril en el Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA" Regional Cesar. 5. Vinculación laboral a la PDC Waldin Ramirez en la logística de la fundación de la leyenda Vallenata.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
	FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5	

	<p>6. Vinculación de la Persona Desmovilizada Culminada Wilmar Gutierrez a la formación titulada Gestión de Programas deportivos en el SENA.</p> <p>7. Se invitó a las PPR asignadas a la Feria de Servicio desarrollada el día 24 de mayo en las instalaciones de la Plaza Alfonso López de Valledupar.</p> <p>8. Se invitó a la población asignada a la actividad de familia desarrolla el 17 de mayo en las instalaciones del Grupo territorial.</p> <p>9. El 30 de mayo se entrega a la contratista del SENA Nidia Cuadro, 28 fichas de matrículas de la formación complementaria de manualidades del corregimiento de Mariangola.</p> <p>10. Se realiza socialización a la población objeto de atención y su grupo familiar, sobre las inscripciones abiertas en el SENA en el segundo trimestre de 2019 en su página web: www.senasofiaplus.edu.co para la oferta de formación titulada para el ingreso del II Trimestre del año 2019.</p> <p>11. Se realizó el acompañamiento a 1 PPR y 8 familiares a las distintas actividades en el marco de su vinculación a programas de formación titulada en el SENA, donde realizaron un examen virtual y entrevista para su ingreso en el segundo semestre del 2019</p> <p>12. Se promueve la vinculación de familiares de participantes, en la oferta de formación titulada del SENA contemplada del 25 de octubre al 4 de noviembre.</p> <p>13. En el marco del convenio macro ARN-SENA se gestiona la vinculación de participantes, familia y comunidad a la formación complementaria de Salud Ocupacional.</p> <p>14. En el marco del proceso comunitario de equidad de Género implementado en los municipios de La Paz y Manaure, se gestiona con el SENA una formación complementaria en Gallinas Ponedoras.</p> <p>15. El 14 de noviembre, se gestiona y se propende a través del SENA, para una actividad de orientación Vocacional para nuestra población de la ruta regular y especial, con la finalidad de identificar los intereses propios, habilidades y competencias,</p>
--	--

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

	<p>para así desarrollar formaciones para el trabajo que garanticen la vinculación a un contexto laboral concreto en el territorio Esta actividad fue programada para la población de El Copey, Valledupar y Aguachica,</p> <p>16. En el marco de las acciones de corresponsabilidad con la multinacional DRUMMOND LTDA, se gestionó 120 boletas de cine para nuestra población en proceso de Reintegración y Reincorporación, estas entradas fueron utilizadas en el mes de diciembre con la población objeto de la iniciativa territorial Comunitaria Aulas Móviles de Paz.</p> <p>17. Se logra la inscripción de la PPR- E Walfran Teran y la Persona Desmovilizada Culminada Daner Martinez al proyecto de Lutería, el cual consiste en seleccionar estudiantes con vocación para ejercer y desarrollar este oficio provenientes de las áreas que en Colombia han sido afectadas el conflicto armado para adelantar estudios universitarios de Tecnología en Construcción y Reparación de Instrumentos de Cuerda Frotada (registro calificado código SNIES 108078) en el Conservatorio del Tolima, Ibagué.</p>
<p>Actividad No 7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.</p>	<p>En la vigencia 2019 se realizaron las siguientes gestiones en el marco del desarrollo de las actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos:</p> <p>En el marco de la estrategia de inclusión laboral, en el mes de marzo se realizó la postulación de los participantes Hugo Humberto Rangel y Eckard Rodríguez a la convocatoria laboral ofrecida por la Fundación de festival de la Leyenda Vallenata.</p> <p>En el mes de marzo se elaboró un BIE de plan de Negocio unipersonal correspondiente a la Persona Desmovilizada Culminada Oladi Alvarado, cuyo objeto es la prestación del servicio de Peluquería en el municipio de Valledupar.</p> <p>En el periodo de abril se logró la vinculación de la PDC Waldin Ramirez a la oferta laboral ofrecida por la Fundación de festival de la Leyenda Vallenata.</p> <p>En el mes de abril se elaboró dos BIE, correspondientes:</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

	<p>un BIE de plan de Negocio unipersonal correspondiente a la Persona Desmovilizada Culminada Luis Alfonso Daza, cuyo objeto es la Cría de ganado Bovino.</p> <p>Un BIE Asociativo correspondientes a las PPR Adriana Lucia Camargo y Fabio Alexander Rodriguez, cuyo objeto es la comercialización de víveres y abarrotes en el municipio de Valledupar.</p> <p>En el mes de mayo se entrega el BIE de plan de Negocio unipersonal correspondiente a la Persona Desmovilizada Culminada Luis Alfonso Daza, cuyo objeto es la Cría de ganado Bovino.</p> <p>El 28 de junio se entrega el BIE de plan de Negocio unipersonal correspondiente a la Persona Desmovilizada Culminada Jhon Jairo Melo, cuyo objeto es la prestación del servicio de alquiler de lavadoras en el municipio de Valledupar.</p> <p>El 13 de agosto se entrega el BIE de plan de Negocio asociativo correspondiente a las Personas en proceso de Reintegración Adriana Lucia Camargo y Fabio Alexander Rodriguez, cuyo objeto es la comercialización de víveres y abarrotes en el municipio de Valledupar.</p> <p>En el mes de agosto se desarrolla el seguimiento a la vinculación laboral de la PPR-E Eckard Rodriguez en la entidad Aseo del Norte, cuya vacante corresponde a auxiliar de almacenamiento.</p> <p>En el mes de noviembre, se postula al participante en proceso de Reintegración Hugo Humberto Rangel a una oferta de inclusión laboral, cuyo objeto sería la construcción de la malla vial en la zona rural del municipio de Valledupar.</p>
Actividad No 8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	<p>En el marco de la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad, en este periodo anual de ejecución contractual se realizó las siguientes acciones para culminar a la señora Elvia Mirlen Barrozo:</p> <p>Se solicitó planillas de asistencias de una Formación Para el Trabajo a Gestión documental, con la finalidad de cambiar en SIR el estado de Aprobó a retirado, posterior a esta acción se realiza un acta de culminación del componente FPT.</p> <p>Finalmente, la PPR Elvia Mirlen Barrozo se culmina en el periodo de abril.</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<p>Cabe resaltar que en mi población asignada se encuentran los participantes Fabio Rodriguez y Adriana Lucia Camargo como PPR potenciales para culminar en el último trimestre del 2019, sin embargo, por planeación y metas cumplidas fueron proyectados para el primer trimestre de la vigencia 2020.</p>
<p>Actividad No 9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.</p>	<p>En toda la vigencia 2019, se lideró y participó en las siete iniciativas Territorial Comunitarias contempladas en el Plan de Acción Institucional:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aulas Móviles de Paz, se implementó en el municipio de Valledupar con 35 estudiantes del grado quinto de la escuela de primaria sede el Paraíso. 2. Soy Aulas de Paz, se implementó en el corregimiento de San José de Oriente del municipio de La Paz con 70 estudiantes del grado noveno de la I.E Técnica Agropecuaria de San José de Oriente. 3. Conversar para Emprender, se implementó en los municipios de Manaure y La Paz, donde se impactó directamente a 70 personas entre población víctima y en Reincorporación. 4. Laboratorios Creativos, se implementó en el municipio de Agustín Codazzi, donde se impactó directamente a 70 estudiantes del grado Noveno de la I.E Francisco de Paula Santander. 5. Entornos Constructores de Paz, se implementó en el corregimiento de La Palmita del municipio de la Jagua de Ibirico, se impactó directamente a 160 NNAJ de la comunidad, en esta iniciativa se cuenta con el fortalecimiento económico por parte de la Multinacional DRUMMOND a través de la dotación de insumos deportivos y uniformes de danza folclórica para propender entornos protectores en la comunidad. 6. Transformando Miradas, se implementó en el municipio de Curumaní, se impactó directamente a 35 madres comunitarias. 7. Promoción de los DDHH como mecanismo para aportar a la Paz y a la reconciliación, se implementó en el municipio de Aguachica y se impactó directamente a 80 Adolescentes y Jóvenes del barrio Villa Paraguay. <p>En cada Iniciativa Territorial, se acompañó en la lectura del territorio, fortalecimiento de capacidades, acción simbólica y cierre.</p>

*Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

	<p>Desde el mes de septiembre del año 2019, se está participando en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, a través de los siguientes procesos comunitarios:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Modelo de Fortalecimiento Comunitario, el cual se implementa con 40 personas de la comunidad del corregimiento de San José de Oriente, como proyecto comunitario se va a conformar un centro cultural para jóvenes en San Jose de Oriente. 2. Estrategia MAMBRÚ "este es otro cuento", la cual se implementa con 45 Niños, Niñas y Adolescentes del barrio Mochilanga del Municipio de Becerril. Como proyecto comunitario se va a conformar una escuela musical y deportiva para los Niños del municipio de Becerril. 3. Proyecto comunitario con enfoque de Género y derechos de las mujeres, el cual se implementa con 30 mujeres de las comunidades de Tierra Grata, San José de Oriente y Manaure, como proyecto comunitario se creó un proyecto de gallinas ponedoras denominado ponePAZ. <p>En estos procesos comunitarios se lidera y participa en la lectura del territorio, socialización de hallazgos y validación del proyecto comunitario.</p>
<p>Actividad No 10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En esta ejecución contractual se asiste a los siguientes comités realizados en las instalaciones del Grupo Territorial: <p>Comité General:</p> <p>El 15 de enero, se asiste al primer comité general del año 2019 junto al equipo de colaboradores, coordinadora del GT y equipo primario, se abordaron temas como:</p> <p>Bienvenida a la nueva ejecución contractual.</p> <p>Obligaciones contractuales.</p> <p>Tablero de Control.</p> <p>Dinámica de trabajo para esta vigencia 2019.</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"



AGENCIA PARA LA
REINCORPORACIÓN
Y LA NORMALIZACIÓN

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

CÓDIGO: BS-F-14

FECHA 11-12-
2018

VERSIÓN V-
5

El 19 y 20 de marzo, se asiste al Tercer comité General, donde la coordinadora del GT, equipo de Reincorporación y equipo primario, abordaron los siguientes temas:

Avances de Reincorporación.

Metodología CANVAS

Implementación de ISUN y casos de Cierre de UN.

Capacitación por parte del equipo de JEP CESAR- GUAJIRA, donde se abarcaron temas jurídicos y características en su implementación.

Taller de Salud mental y estrategia de Género por parte de la Profesional Clínica.

En los días 23 y 24 de abril se asiste al cuarto comité general desarrollado en las instalaciones del Grupo Territorial, donde se abordó los siguientes temas:

1. Gestión documental
2. Nuevo procedimiento legalización de expensas
3. Protocolo de riesgo
4. Procesos comunitarios 2019 y Acciones de servicio social
5. Ejercicio teórico practico de PDT y apropiación de procedimiento.

El 6 y 7 de Junio, se asiste al comité general correspondiente al mes de junio de 9:00 am a 6:00 pm y la agenda fue la siguiente:

- Apertura del comité a cargo de la coordinadora del GT.
- Reporte ficha de información de reincorporación.
- Coordinación de acciones para la celebración del día de la familia y caminata ecológica ARN 2019.
- Seguimiento acciones de servicio social.
- Avances de reincorporación económica.
- se llevó a cabo la actividad de la caminata ecológica que tuvo como objetivo la realización de una caminata y celebración del día de la familia desde la glorieta del pedazo de acordeón hasta la ribera del río Guatapuri. se realizaron varias actividades desde rumba terapia hasta compartir de alimentos, también se desarrolló jornada de limpieza a la orilla del río guatapuri.

El 23 y 24 de Julio se asiste al comité general desarrollado en las instalaciones del Grupo Territorial, donde se abarcó los siguientes temas:

1. Decreto 899 de 2018
2. Resolución 3207

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
	FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5	

	<p>3. Procedimiento de Reincorporación para el acceso a proyectos productivos.</p> <p>4. Video conferencia de Servicios no conformes.</p> <p>5. Tablero de Control y retroalimentaciones, liderado por la coordinadora Angélica Patricia Agamez Solano.</p> <p>6. Socialización de los siguientes proyectos: Proyecto comunitario de equidad de género desarrollado en el ETCR de Tierra Grata y Entornos Constructores de Paz en la Jagua de Ibirico.</p> <p>El 20 y 21 de agosto se asiste al comité general desarrollado en las instalaciones del Grupo Territorial, donde se abarcó los siguientes temas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Camino de Vida diferencial 2. PDET 3. ECOMUN 4. Estrategia de Acompañamiento POST 5. Tablero de Control y retroalimentaciones, liderado por la coordinadora Angélica Patricia Agamez Solano. <p>Los días 4 y 5 de diciembre, se asiste al comité General realizado en las Instalaciones del GT, donde se participa de manera activa en los siguientes temas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ejercicio de Talento Humano, donde se fomenta en el equipo de colaboradores el trabajo en equipo a través del apoyo colaborativo. 2. Se lideró la actividad de balance de Acciones de Servicio Social en la vigencia 2018, así mismo, se socializó al equipo los avances realizados en los procesos comunitarios del Modelo de Fortalecimiento Comunitario y MAMBRÚ. 3. Balance de PDT y Salud. 4. Métodos de operación proyectos individuales de reincorporación. 5. Guía paso a paso de atención en habitabilidad de vivienda para personas en reincorporación <p>Comité de Reincorporación: El 17 de enero se asiste al primer comité de Reincorporación de esta vigencia 2019, donde la coordinadora del GT, equipo de Reincorporación y equipo primario, abordaron temas relacionados a las obligaciones que presenta cada contratista y se brindó soluciones de manera sinérgica a las dificultades presentadas en la atención de Integrantes FARC y el Registro Nacional de Reincorporación.</p>
--	---

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<p>El 05 y 06 de febrero, se asiste al segundo comité de Reincorporación de esta vigencia 2019, donde la coordinadora del GT, equipo de Reincorporación y equipo primario, abordaron los siguientes temas:</p> <p>Planes de trabajo Atenciones participantes externos Reincorporación Culminaciones Iniciativas comunitarias Reincorporación Servicio social Corresponsabilidad.</p> <p>Comité Equipo Primario: El 19 de Julio se asiste al primer comité de equipo primario, donde se desarrollaron los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategia del equipo primario para eliminar el tema de individualismo entre el equipo primario, donde se realice informes periódicos en las distintas áreas para conocer el trabajo que se realiza en las distintas áreas. - Desarrollar el comité primario como un ejercicio donde se converse y unificar ideas como equipo, con la finalidad de realizar una planeación estratégica y no preventiva. - Se realiza la planeación del comité general. - Desarrollo de actividades sobre cuidado al cuidador, donde se propicien espacios para fortalecer la salud mental de los colaboradores de la ARN. - Planeación para el desarrollo del II comité de equipo Primario. - Construcción de matriz de seguimiento cuantitativo y cualitativo de los profesionales Reintegradores a partir de las obligaciones contractuales, para así determinar la calidad y oportunidad del equipo de colaboradores en el cumplimiento de su obligación contractual. - Analizar acciones de seguimiento en campo por parte de asesores de Ruta. - Revisión de los compromisos acordados en el comité primario realizado el 15 de Julio. <p>El 05 de agosto se asiste al segundo comité de equipo primario, donde se desarrollaron los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategia del equipo primario para eliminar el tema de individualismo entre el equipo primario, donde se realice informes periódicos en las distintas áreas para conocer el trabajo que se realiza en las distintas áreas.
--	--

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
	FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5	

	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar el comité primario como un ejercicio donde se converse y unificar ideas como equipo, con la finalidad de realizar una planeación estratégica y no preventiva. - Se realiza la planeación del comité general. - Desarrollo de actividades sobre cuidado al cuidador, donde se propicien espacios para fortalecer la salud mental de los colaboradores de la ARN. - Planeación para el desarrollo del II comité de equipo Primario. - Construcción de matriz de seguimiento cuantitativo y cualitativo de los profesionales Reintegradores a partir de las obligaciones contractuales, para así determinar la calidad y oportunidad del equipo de colaboradores en el cumplimiento de su obligación contractual. - Analizar acciones de seguimiento en campo por parte de asesores de Ruta. - Revisión de los compromisos acordados en el comité primario realizado el 15 de Julio <p>Así mismo se asiste a las siguientes actividades:</p> <p>27 de marzo, se asiste a una reunión con nuestro padrino de corresponsabilidad de Nivel Central Camilo Rojas, donde se abarcó el tema de corresponsabilidad en cada acción contemplada en el plan de acción institucional.</p> <p>El día 28 de agosto se asiste a una reunión en las instalaciones del GT, donde el equipo primario y funcionarios SENA se realiza la planeación del convenio macro en relación a sus cuatro líneas de acción.</p> <p>El 12 de agosto se asiste a la reunión "Diálogos con la coordinadora", donde se realiza planeación y seguimiento a las actividades realizadas por el equipo primario en el marco del PAE y PAT.</p> <p>El día 05 de septiembre se participa en una reunión denominada: encuentro con la coordinadora. donde se definen los siguientes temas:</p> <p>Twitter con mayor frecuencia temas de reintegración y reincorporación.</p> <p>Enviar el cronograma los viernes de cada mes para las actividades:</p> <p>SEMANA 1 Genero</p> <p>SEMANA 2 Fortalecimiento Comunitario</p> <p>SEMANA 3 Entornos protectores</p> <p>SEMANA 4 Estigmatización</p>
--	---

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

<p>Actividad No 11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - - En este periodo de ejecución contractual se rinden oportunamente los siguientes informes: - Informes de actividades de enero hasta diciembre para su respectiva revisión y Aprobación. - se envía a la gestora operativa Stella Gómez, la solicitud de expensas concernientes a los viajes realizados en la vigencia 2019. - 6 de febrero Envío de consolidado de PPR sin ASS al equipo de colaboradores, donde retroalimentan las alternativas o estrategias empleadas para la oportuna vinculación de su población asignada a servicio social en el territorio. - El día 11 de febrero teniendo en cuenta las directrices impartidas en el comité regional, se reenvía a la Enlace de Coordinación Rosa Carvajal los actos Administrativos corregidos. - 12 de febrero, se socializó al equipo de Colaboradores las Ofertas Complementarias y tituladas en el SENA existentes durante el periodo del 14 al 24 de febrero. - 14 de febrero se envía al técnico Administrativo Eduar Ramirez, la matriz de seguimiento al indicador 10 del tablero de control "PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN OBJETO FPT", donde se encuentran las PPR Cristian Marriaga, Adriana Lucia Camargo y Fabio Alexander Rodriguez, todos son objeto se cierre en el beneficio de FPT para el próximo mes de marzo. - 22 de febrero, Envío de focalización de procesos comunitarios del Grupo Territorial Cesar a nuestra líder de comunidades en nivel central Indira Berrocal. - 6 de marzo se reenvía a Natalia Ramirez de la oficina Administrativa, unas legalizaciones de refrigerios realizadas en el marco de las iniciativas comunitarias del 2018. - 11 de marzo se envía a Katterine Coronado de OIM, una orden de compra de un parque e instrumentos musicales para el fortalecimiento del Modelo de Reintegración Comunitario Estampaz de Reconciliación de Mariangola. - 12 de marzo se envía a la madrina de comunidades del GT Indira Berrocal, las actas y listados de asistencias solicitados, correspondientes al Modelo de Reintegración Comunitario Estampaz de Reconciliación de Mariangola. - 15 de marzo se realiza y envía al profesional Especializado Nixon Rafael Reyes, el formato de
--	--

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>



AGENCIA PARA LA
REINCORPORACIÓN
Y LA NORMALIZACIÓN

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

CÓDIGO: BS-F-14

FECHA 11-12-
2018

VERSIÓN V-
5

requerimientos de operador logístico para las siete iniciativas territoriales comunitarias a implementarse en el grupo territorial Cesar.

- **06 de mayo** se envía a nuestra líder de comunidades Indira Berrocal, la información solicitada de los procesos comunitarios de reincorporación que se llevaron a cabo en el ETCR de tierra grata y sus zonas aledañas en el mes de abril.
- **El 06 de mayo** se envía a la profesional Reintegradora Martha Ocampo, la retroalimentación de mis participantes asignados y su estado actual de afiliación en salud, teniendo en cuenta la revisión en el ADRESS.
- **El 06 de mayo** se envía la gestora operativa Stella Patricia Gómez, el diligenciamiento de la base de datos de información de contratistas donde solicita número de celular personal y el número de celular en caso de emergencia.
- **El 10 de mayo** se envía a la funcionaria de la OIM Amaury Valencia, el cronograma de actividades para su participación en el seminario taller de género, el cual se ejecutó entre el 12 y 14 de junio en las iniciativas Territoriales implementadas en los municipios de Valledupar, Codazzi, La Paz y ETCR.
- **El 4 de junio** se envía a la Técnico Administrativa Maria Alejandra Buitrago, la retroalimentación de la no entrega del Beneficio Económico de la PDC Oladi Alvarado, la cual se encuentra por fuera de la ciudad por motivos personales y su entrega se realizará para la primera semana del mes de julio.
- **El 10 de junio**, se envía de manera oportuna los formatos actualizados de Diagnóstico, Plan de Acción y Mapa de Actores a los profesionales Reintegradores que implementan iniciativas comunitarias en sus territorios.
- **El 03 de Julio**, se envía a la líder de comunidades de Nivel Central Indira Berrocal y al Profesional de Seguimiento del GT Ariel Rincones, los entregables correspondientes al segundo trimestre del plan de acción institucional, donde corresponde los siguientes documentos de las Iniciativas Comunitarias:
 - Plan de acción
 - o Formato Diagnóstico participativo de ITC.
 - Mapa de Actores.
- **El 04 de Julio**, se envía el formato de solicitud de Call Center a nuestra técnica de atención Lineth Ali, donde se invitan a 1006 personas entre culminados, activos e Inactivo, para que asistan a una feria de vivienda

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>



AGENCIA PARA LA
REINCORPORACIÓN
Y LA NORMALIZACIÓN

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

CÓDIGO: BS-F-14

FECHA 11-12-
2018

VERSIÓN V-
5

desarrollada el 11 de Julio en las instalaciones de la oficina del Grupo Territorial y donde asistirá el FNA, FONVISOCIAL y la alcaldía municipal.

- **El 16 de Julio** se envía a nuestra gestora operativa Stella Gómez, la información y fotografía correspondiente para la elaboración del carnet de la entidad.
- **El 08 de agosto**, se envía a la líder de comunidades de DRUMMOND Yilda Pineda, el Cronograma de Actividades en el marco de la Iniciativa Comunitaria Entornos Protectores constructores de Paz del corregimiento de la Palmita.
- **El 13 de agosto**, en el marco de los compromisos acordados con la defensoría del pueblo para trabajar de manera articulada en la Iniciativa Territorial Soy Aulas de Paz, se envía el plan de acción para su vinculación en el mes de septiembre.
- **El 01 y 30 de septiembre**, se envía a la coordinadora del GT Angélica Agamez el informe ejecutivo y la proyección de actividades mensuales, en el marco de los encuentros con la coordinadora que se desarrollan semanalmente.
- **El 02 de septiembre**, se envía a Nixon Reyes la legalización de los refrigerios utilizados en la actividad de la ITC del 28 de agosto en el corregimiento de la Palmita.
- **02 de septiembre**, socialización de la convocatoria para la formación en Mercadeo y Ventas Valledupar. Las formaciones se van a desarrollar todos los domingos a las 8:00am en la I.E Técnico la Esperanza junto con las personas que desarrollan el MEFR, la duración de la formación es de aproximadamente dos meses.
- **04 de septiembre**, envió a la gestora rural Yurlenis Bernal el consolidado de las 14 UN para fortalecimiento pertenecientes al sur del Cesar.
- **05 de septiembre**, se envía a la coordinadora del GT Angélica Agamez las hojas de vida de las personas postuladas a la vinculación laboral en los procesos comunitarios de MAMBRÚ en el municipio de Becerril y el Modelo de Fortalecimiento Comunitario en el municipio de La Paz.
- **11 de septiembre** se envía al equipo de colaboradores de ARN, los productos entregables en el marco de la Implementación de las iniciativas Territorial Comunitarias. Como entregables se tiene para este trimestre lo siguiente:

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

Página 19 de

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Implementación de acción simbólica o de visibilización ○ Avance informe de Sistematización y plan de acción. - 22 de noviembre, se entrega a la gestora operativa Stella patricia Gómez los documentos requeridos para la contratación de la vigencia 2020. - El 13 de noviembre, se envía a Indira Berrocal de nivel Central la ficha de sostenibilidad y caracterización del proyecto comunitario de equidad de género, el cual se implementa con mujeres de las comunidades de Tierra Grata, Mirador y San Jose de Oriente. - El 16 de noviembre, se envía a Juan Carlos Colmenares de Nivel Central la información requerida de las personas interesadas en realizar formaciones titulada de manera virtual, entre las personas postuladas se encuentra familia, comunidad y población de Reincorporación. - 17 de noviembre, se envía al profesional de seguimiento Ariel Rincones la matriz de información de procesos comunitarios en reincorporación, donde se describen logros, retos y dificultades. - 18 de noviembre, se envía a Indira Berrocal de nivel central, una matriz donde se registra la información de los excombatientes que han asistido a los distintos espacios del Modelo de Fortalecimiento Comunitario. - 05 de diciembre, se envía a la coordinadora del GT Angélica Agamez y al profesional de Seguimiento Ariel Rincones, los informes y descripción de tareas de las líneas de entornos protectores y Reconciliación y convivencia, contemplados en los compromisos del cuarto trimestre del Plan de Acción Institucional. - El 06 de diciembre, se envía a los colaboradores que lideran procesos comunitarios en el GT Cesar, la retroalimentación de los siguientes entregables: IR-F-78 Sistematización de Iniciativa Territorial Comunitaria (Finalizar lo avanzado en el trimestre anterior). IR-F-90 Plan de Sostenibilidad Iniciativa Territorial Comunitaria. - El 12 de diciembre, se realiza y envía al profesional de Seguimiento Ariel Rincones, el informe consolidado de actividades en el marco de los compromisos trimestrales de las líneas comunitarias contemplados en el plan de acción Territorial.
--	--

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software Siger.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<ul style="list-style-type: none"> - 26 de diciembre, se envía a la líder de comunidades Indira Berrocal, la retroalimentación del análisis realizado a los planes de fortalecimiento de los procesos comunitarios MFC y MAMBRÚ.
<p>Actividad No 12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.</p>	<p>En este periodo de ejecución contractual en el marco de la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social, se registró de manera oportuna la siguiente información en SIR:</p> <ul style="list-style-type: none"> . 44 Tasas de desocupación y 21 Visitas domiciliarias en el marco de la estrategia de acompañamiento POST. . Se realiza nuevo registro como NO VIABLE del Beneficio asociativo BIE-PDN- 26864 . Gestión de acta de Finalización de los BIE-PDN-23870; BIE-PDN-23741 y BIE-PDN-23924. . Culminación del Beneficio de formación para el trabajo de la PPR Elvia Mirlen Barrozo. - Cargue de acta de seguimiento de la ASS EMBELLECIMIENTO Y RECUPERACION AMBIENTAL EN LA I.E. TECNICO LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR FASE II. - El 12 de junio se realiza Vinculación de la PPR Jorge Luis Villegas y Edgar Yair Gonzalez a la acción de Servicio Social denominada: EMBELLECIMIENTO Y RECUPERACION AMBIENTAL EN LA I.E. TECNICO LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR FASE II. - Cierre del componente de Formación para el Trabajo de las PPR objeto de culminación Adriana Lucia Camargo y Fabio Alexander Rodriguez a través de actas de retiro Voluntario. - Generación de acta de cierre de Seguimiento a la unidad productiva de la PDC Alberto Richster Chaparro, se cumplió con el último seguimiento y se encuentra en funcionamiento. -En Julio se realiza actualización de un registro de estado "Entrega de Bienes", perteneciente al BIE-PDN-24723,

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 ARN AGENCIA PARA LA REINTEGRACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
	FECHA 11-12- 2018	VERSIÓN V- 5	

	<p>correspondiente a la Persona Desmovilizada Culminada John Jairo Montero Loperena.</p> <p>El 16 de Julio se actualiza el registro de estado "Entrega de Bienes", perteneciente al BIE-PDN-27578, correspondiente a la Persona Desmovilizada Culminada Oladi Alvarado.</p> <p>El 19 de julio se generan las siguientes actas de finalización ISUN:</p> <p>BIE-PDN- 25002 de la PPR Deivis Corrales Ditta.</p> <p>BIE-PDN- 24794 de la PDC Antonio Torres Torres.</p> <p>- En este periodo se realiza actualización de un registro de estado "Entrega de Bienes", perteneciente a las Personas en Proceso de Reintegración Adriana Lucia Camargo y Fabio Alexander Rodriguez.</p> <p>- El 16 de Julio se actualiza el registro de estado "Entrega de Bienes", perteneciente al BIE-PDN-27578, correspondiente a la Persona Desmovilizada Culminada Oladi Alvarado.</p> <p>-El 16 de agosto se genera la siguiente acta de finalización ISUN: BIE-PDN-24723 de la PPR Johan Jairo Montero.</p> <p>Creación de las APR 4862, 4863 y 4864, donde se cargó plan de acción, Acta de Concertación, acta de seguimiento, acta de cierre y su respectiva certificación.</p> <p>- Cambio de estado del BIE-PDN-27784 a entrega de bienes total de Luis Alforiso Daza.</p> <p>- Creación de la APR 4900 Huertas Comunitarias Orgánicas para la Reconciliación y la Paz, desarrollada en la I.E. Leonidas Acuña del Municipio de Valledupar FASE II donde se vinculó a una PPR y la APR 4901 Actividades de Bienestar y Embellecimiento en la Casa del Abuelo, Hermanitas de los Pobres del Municipio de Valledupar - FASE II donde se vinculó a tres participantes.</p> <p>- Desvinculación por justa causa (motivos laborales) de los participantes Henry Quiroga León, Jaider Alfonso Acuña, Luis Manuel Guerra y Leonar Ramirez a Acciones de Servicio Social creadas en esta vigencia 2019.</p> <p>Cargue de Actas de seguimiento, acta de cierre y certificado de cumplimiento de la PPR Francisco Gutierrez, correspondientes a la APR "LECTURA ESPACIO PARA LA PAZ FASE 3".</p>
--	--

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y al Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

	Cargue de Actas de seguimiento, acta de cierre y certificado de cumplimiento de la PPR WILMEN JOSE HERNANDEZ SALAS, correspondientes a la APR: Cargue de Huertas Comunitarias Orgánicas para la Reconciliación y la Paz, desarrollada en la I.E. Leonidas Acuña del Municipio de Valledupar FASE II
Actividad No 13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	<p>En el periodo Contractual anual, se tramitó los siguientes documentos a gestión documental:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Invitación de la Policía Nacional del Departamento del Cesar, para participar en las actividades desarrolladas en el marco de la conmemoración del día internacional de la Prevención al reclutamiento de Niñas, Niños, adolescentes y Jóvenes. 2. acta de compromiso de Servicio Social, Acta de Concertación, plan de acción, acta de seguimiento, acta de Cierre, todos pertenecientes al servicio Social denominado "Una oportunidad para construir Paz en el corregimiento del Alto de la Vuelta". <ul style="list-style-type: none"> - Resumen de acuerdos de PDT de la PPR-E Eckard Rodríguez. - Acta de culminación del beneficio de formación para el trabajo de la PPR Elvia Mirlen Barrozo. - Plan de acción, actas de concertación, acta de seguimientos y actas de cierre, de seis acciones de servicio social desarrollados en el municipio de Valledupar en las vigencias 2018 y 2019. - Actas de compromisos de Acciones de Servicio Social. - Certificados de acciones de Servicio Social ejecutados en la vigencia 2018.
Actividad No 14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	<p>13 de febrero, se desarrolla junto con el equipo primario, Técnico Administrativo y equipo FPT, el primer comité 2019 de mesa de apoyo de formación Para el Trabajo, donde se analizó el cierre del componente FPT de la PPR objeto culminación Elvia Mirlen Barrozo.</p> <p>14 de febrero, se asiste a una reunión con el equipo primario y la coordinadora Angélica Patricia Agamez, donde nos socializó la iniciativa Paz con Legalidad y así mismo, dentro del marco de iniciativas comunitarias socializó para su gestión: el contexto de Reincorporación Comunitaria, avances del Diseño Metodológico e iniciativas Territoriales Comunitarias, que en el caso del Grupo Territorial Cesar corresponde al fortalecimiento</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
	FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5	

	<p>de una iniciativa comunitaria y un Modelo de Reintegración Comunitaria antes de finalizar el tercer trimestre.</p> <p>El 15 de mayo se asiste a una video conferencia desarrollada en las instalaciones del SENA, con el objetivo de conocer de manera detallada las líneas de acción del convenio SENA - ARN 020/1117, la actividad fue liderada por Juan Carlos Colmenares de ARN y funcionarios SENA Bogotá.</p> <p>El 23 de Mayo se asiste en las instalaciones de SAYCO en la ciudad de Valledupar, a la sesión de selección de representantes del consejo de Paz del municipio de Valledupar.</p> <p>El 23 de mayo se asiste y participa en las 22 mesas de trabajo en el marco de la construcción del plan de desarrollo nacional.</p> <p>El viernes 24 de mayo se asiste a la feria Nacional del Servicio al Ciudadano en la Plaza Alfonso López de Valledupar, donde la Agencia y 93 instituciones más, socializan a la comunidad Valduparense los trámites, servicios y programas que ofrecen.</p> <p>25 de mayo se asiste al Taller construyendo País en las instalaciones del Colegio COMFACESAR, donde el presidente de la República y su equipo de ministros, realizan la sanción del plan Nacional de desarrollo 2018-2022 denominado "Pacto de Colombia, Pacto por la equidad"</p> <p>El 27 de mayo, se asiste a una reunión con el cabildo gobernador de la etnia KANKUAMO en la casa indígena de Valledupar, con la finalidad de socializarles la Política de Reincorporación y el tercer objetivo estratégico, para así poder implementar acciones en sus territorios.</p> <p>El 25 y 26 de junio, se asiste al segundo encuentro seminario taller en la ciudad de Bogotá, denominado: liderando impacto para el desarrollo comunitario, organizado por OIM y ARN para el fortalecimiento de los modelos de reintegración comunitarios implementados en los corregimientos de San José de Oriente y Mariangola.</p> <p>El 7 de octubre, se organiza una reunión con los enlaces operativos de los socios implementadores de los procesos comunitarios: MAMBRÚ y Modelo de Fortalecimiento comunitario, con el objeto de desarrollar la planeación y concertación de las actividades en el marco de la fase de lectura de territorio.</p>
--	--

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<p>En el mes de noviembre, se realiza el acta de cierre y diez certificados de la Acción de servicio Social "EMBELLECIMIENTO Y RECUPERACION AMBIENTAL EN LA I.E. TECNICO LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR FASE II" con APR 4764.</p> <p>El 24 de octubre se asiste a un fortalecimiento de conocimiento de la estrategia MAMBRÚ en las instalaciones del GT, en esta actividad asisten representantes del operador UT Entornos Protectores, ARN Nivel central y profesionales del territorio donde se implementa la iniciativa.</p> <p>El 15 de noviembre, Se realiza el acompañamiento en las iniciativas territorial comunitaria de los municipios de la jagua de Ibirico y el Paso, en el marco de su participación en la gira RCN radio gestionada por nuestro aliado DRUMMOND LTDA. Así mismo, se da cumplimiento a la invitación de DRUMMOND LTDA, donde la coordinadora de la ARN Angélica Agamez tuvo una intervención radial en la que socializó los logros obtenidos en los distintos procesos comunitarios de entornos protectores implementados en el corredor minero del departamento del cesar.</p> <p>El 18 de noviembre, se asiste a una reunión en las instalaciones del Grupo Territorial con ART, Alcaldía de la Paz y Fundaciones u organizaciones de base del corregimiento de San José de Oriente, con el objetivo de planear y participar en una actividad comunitaria en el corregimiento de San José de Oriente para el mes de diciembre.</p> <p>04 de Diciembre, se asiste a la actividad programada con la comunidad del barrio paraíso, quienes integran la Iniciativa Territorial Comunitaria Aulas Móviles de Paz, en la actividad se contó con la presencia de la líder de comunidades de DRUMMOND Yilda Pineda, por parte de ARN la enlace de comunicaciones Liset Pana y la Profesional Reintegradora Teresa Peñaranda, la finalidad de la actividad es fomentar los entornos protectores y el esparcimiento de 130 personas de bajos recursos a traves de una tarde de cine en Cinemark del centro comercial Guatapuri.</p> <p>12 de diciembre, se asiste a la actividad comunitaria de cerramiento de la escuela del Mirador, corregimiento de San José de Oriente, donde en articulación con entidades como ART, FARC, EJERCITO, POLICIA NACIONAL, I.E TÉCNICO</p>
--	---

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
	FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5	

	AGROPECUARIA, FAO, ONU y Organizaciones no Gubernamentales, se trabaja de manera articulada para garantizar la protección de la escuela a través de un cerramiento natural. Se logró que la ARN aportara para la actividad, en la compra de 200 plantulas e hidratación para el desarrollo de la actividad
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las obligaciones generales y demás establecidas en el contrato.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Se logró generar un impacto positivo en las comunidades beneficiadas en cada proceso comunitario.	Se entregó en medio magnético los formatos de sistematización, plan de acción y sostenibilidad.
Meta o logro No 2. Se cumplió con la meta de elaboración de Instrumentos de Seguimientos a Unidades de Negocio.	ISUN aplicadas.
Meta o logro No 3. Se cumplió la meta de Personas Desmovilizadas culminadas en la vigencia 2019.	Actos administrativos
Meta o logro No 4. Se cumplió la meta de vinculación de PR y PPR a formaciones para el trabajo. Meta o logro No 5. Se logró la sostenibilidad de proyectos comunitarios implementados y cerrados en la vigencia 2018, como son estamPAZ de Reconciliación, Mercado Campesino San José Oriente de Paz y Entornos protectores constructores de Paz.	Formación matriculada en SIR Evidencias Fotográficas

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1. Corrección de actos Administrativos de culminación.	Quedan pendientes dos PDC	Realizar búsqueda activa.
Asunto 2. Visitas Post culminación	Quedan pendientes 5 PDC para visita de acompañamiento POST	Realizar búsqueda activa.

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	NA	NA	NA

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ

SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N° _____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A		

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades, reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se puede concluir lo siguiente:

La implementación de las Iniciativas Territorial comunitarias contribuye a la construcción de tejido social y propenden al fortalecimiento de confianza, reconciliación y convivencia en los territorios afectados por el conflicto armado.

La ARN es una entidad del estado que tiene credibilidad y posicionamiento, durante este tiempo la agencia ha generado confianza con la población de Reincorporación, familia y comunidad receptora.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

El trabajo articulado con las entidades que hacen presencia en el territorio nos pone en la vanguardia en temas de liderazgo y reconciliación.

Todo proyecto liderado por la ARN, brinda un plan de sostenibilidad que garantiza su permanencia y continuidad en el tiempo.

Recomendaciones:

La ARN debe generar más acciones de corresponsabilidad en los procesos de Reincorporación y Reintegración, socializar ante las entidades públicas y privadas la política pública para que nuestra población se vincule de manera asertiva en ofertas de inclusión laboral, proyectos productivos y procesos comunitarios.

Los procesos de Reintegración y Reincorporación se debe manejar un componente diferencial Rural.

En los proyectos comunitarios debe haber un comité de impulso que garantice el dinamismo y sostenibilidad en cada iniciativa.

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato.

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conveniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100
Seriedad (1 al 100%)	100
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los



FIRMA DEL SUPERVISOR
 No. cédula: 50.934.248

Dr. José Ramón Ruiz Estrada
Medico Cirujano Universidad Estatal de Guayaquil - Ecuador
Certificado por el SENA en Competencia Laboral
Médico Especialista en Salud Ocupacional Conv. U.P.C. UNINORTE
Carrera 12 No. 14 - 03 Tel: 5869178 Cel. 316 3336698



CONCEPTO DE APTITUD

Paciente: ROYER DAVID DELGADO QUIROZ
Sexo: M Fecha de Nacimiento: 1986-03-20 Edad: 33 A
Dirección: CLL 5 B N° 38 - 37
Empresa: PARTICULAR
Empresa en misión: PARTICULAR
Actividad económica:

Identificación: CC 1065568882
Teléfono: 317 412 83 48



EVALUACION OCUPACIONAL REALIZADA

Examen medico ocupacional de Ingreso

Orden No.: 0021402 Fecha apertura: 20191227 16:01:39

Fecha cierre: 20191227 16:10:26

Realizado en: Valledupar - Cesar

Cargo u Oficio: FACILITADOR

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 2346 de 2007 y la Resolución 1918 de 2009, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y, en general, los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposen son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra institución. Esta estará disponible para las fines legales pertinentes.

EXAMENES REALIZADOS

AGUDEZA VISUAL, AUDIOMETRIA VIA AEREA, EXAMEN OSTEOMUSCULAR (énfasis)

RECOMENDACIONES LABORALES MANEJO POR EPS

USO DE E.P.P. Control de peso PP por EPS

HABITOS Y ESTILOS DE VIDA

Diet. baja en carbohidratos
Diet. baja en grasas

RESTRICCIONES LABORALES

CONCEPTO DE APTITUD: APTO CON RECOMENDACIONES

José Ramón Ruiz Estrada
Médico Especialista en Salud Ocupacional
REGISTRO 2854
LIC-000940

Firma del medico especialista en Salud Ocupacional

Nombre: JOSE RAMON RUIZ ESTRADA
Especialidad: Medico Especialista en Salud Ocupacional
Licencia S.O.: 000940 DE Registro No.: 2854
2019/06/14

Firma del Paciente

Tipo y No. Id: CC 1065568882